

## SESIONES ORDINARIAS

2006

# ORDEN DEL DIA N° 264

### COMISIONES DE TRANSPORTES Y DE OBRAS PUBLICAS

Impreso el día 19 de mayo de 2006

Término del artículo 113: 31 de mayo de 2006

**SUMARIO:** Paso internacional Pichachén, en la provincia del Neuquén. Priorización de las obras del mismo, y otras cuestiones conexas. **Brillo y otros.** (811-D.-2006.)

#### Dictamen de las comisiones

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Brillo y otros señores diputados por el que se solicita al Poder Ejecutivo la priorización en las obras del paso internacional Pichachén en la provincia del Neuquén; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconsejan la aprobación del siguiente

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través de los organismos correspondientes disponga:

– Impulsar la priorización, en el Plan Maestro General de Pasos Fronterizos, del paso internacional Pichachén, ubicado en el norte de la provincia del Neuquén, y que vincula a esta última con la VIII Región de la República de Chile.

– Declarar de interés nacional el día 9 de abril en conmemoración del festejo de los 200 años del primer cruce del paso Pichachén por parte del alcalde de Concepción, Luis de la Cruz.

– Incorporar en el presupuesto nacional 2007 aportes para el reacondicionamiento del camino y la construcción de instalaciones fronterizas.

– Gestionar ante el gobierno de la República de Chile la programación de inversiones para reacondicionar el camino y la construcción de instalaciones fronterizas en la parte chilena del paso Pichachén (Antuco).

Sala de las comisiones, 25 de abril de 2006.

*Zulema B. Daher. – Edgardo F. Depetri. – Alfredo C. Fernández. – Alejandro M. Nieva – Juan C. Bonacorsi. – Ricardo A. Wilder. – Ricardo J. Canteros. – Isabel A. Artola. – José R. Brillo. – Daniel A. Brue. – Graciela Camaño. – Rafael Cambareri. – Carlos A. Caserio. – Marina Cassese. – Norma N. César. – Stella M. Córdoba. – Hugo Cuevas. – Gustavo E. Ferri. – José O. Figueroa. – Lucía Garín de Tula. – Jorge A. Garrido Arceo. – Joge R. Giorgetti. – Alberto Herrera. – Jorge Landau. – Juliana I. Marino. – Araceli Méndez de Ferreyra. – Adrián Menem. – Blanca I. Osuna. – Eduardo A. Pastoriza. – Mirta Pérez. – Elsa S. Quiroz. – Hugo G. Storero.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

Las comisiones de Transportes y de Obras Públicas han considerado el proyecto de declaración del señor diputado Brillo y otros señores diputados, y luego de su estudio resuelven despacharlo favorablemente modificando algunos de sus aspectos.

*Zulema B. Daher.*

## ANTECEDENTE

**Proyecto de declaración***La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del organismo que corresponda, impulse la priorización, en el Plan Maestro General de Pasos Fronterizos, del paso internacional Pichachén, ubicado en el norte de la provincia del Neuquén, y que vincula a esta última con la VIII Región de la República de Chile.

Se solicita que esta priorización del Poder Ejecutivo Nacional, vaya acompañada además de dos medidas adicionales.

1. Declarar de Interés Nacional el festejo de los 200 años, el próximo 9 de abril, del primer cruce del Paso Pichachen por parte del alcalde de Concepción, Luis de la Cruz.

2. Incorporar en el Presupuesto 2007 aportes del Poder Ejecutivo Nacional para el reacondicionamiento del camino y la construcción de instalaciones fronterizas, que permitan un mayor aprovechamiento del paso durante el año.

3. Gestionar ante el Gobierno de la República de Chile la programación de inversiones para reacondicionar el camino y la construcción de instalaciones fronterizas en la parte chilena del Paso Pichachen (Antuco).

*José R. Brillo. – Alicia M. Comelli. –  
María I. Oscos.*